

NOMBRE DEL PUESTO----- **JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN MUNICIPAL**

UNIDAD----- **UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL**

GRUPO OCUPACIONAL----- **DIRECCIÓN**

OBJETIVO DEL PUESTO:

- Contribuir al fortalecimiento institucional, técnico y operativo de la Municipalidad, de forma que se instalen y consoliden localmente las capacidades técnicas oportunas y adecuadas a las necesidades de gestión, planificación y operación de la misma en el territorio Municipal.
- Gestionar y supervisar el trabajo técnico administrativo que se deriva de la planificación y ejecución de los proyectos trazados en el Plan Operativo Anual (POA).

SUPERIOR INMEDIATO----- **ALCALDE MUNICIPAL**

PERSONAL BAJO SU MANDO----- **NINGUNO**

FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES BASICAS:

- 1) Coordinación Planificación, Seguimiento y evaluación de las actividades Técnicas de todos los departamentos de la municipalidad.
- 2) Investigación y sistematización de actividades operativas y estratégicas de la municipalidad.
- 3) Facilitar la generación de Información de la gestión de proyectos
- 4) Promover la Comunicación y divulgación intermunicipal, a través de la Mancomunidad.
- 5) Apoyo en particular en las áreas de Administración y finanzas.
- 6) Apoyo en el Desarrollo del Recurso Humano de la Municipalidad.
- 7) Gestión de todo tipo de proyectos en instituciones públicas y privadas.
- 8) Participar en la formulación de proyectos.
- 9) Monitorear y supervisar la ejecución de los proyectos planificados.
- 10) Participar en la contratación de obra civil.
- 11) Apoyo técnico en la implementación de los proyectos.
- 12) Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para planificar y ejecutar proyectos en beneficio de la población del Municipio.
- 13) Programar, organizar, planificar y ejecutar el Plan Operativo Anual (POA) en conjunto con el personal operativo de la Municipalidad.
- 14) Otras actividades asignadas.

REQUISITOS DEL PUESTO-----

- Educación media, Licenciatura o pasante en Sociología,
- Conocimientos sobre género, ambiental.
- Conocimiento en programación
- Computación
- planificación
- trabajo con municipalidades (mancomunidades)

EXPERIENCIA PREVIA-----

- De 3 a 5 años en puestos similares

HABILIDADES-----

- Con Liderazgo,
- Capacidad analítica,
- Enfoque activo,
- Disciplina
- Dinámica, Con metas personales e institucionales,
- Disposición para la relación social
- Capacidad de análisis de problemas, para organizar, ejecutar y evaluar proyectos,
- Con facilidad para la Planificación y aspectos de comportamiento organizacional
- Buenas relaciones humanas
- Respetuoso, amable y social

RELACIONES INTERNAS:

- Alcalde Municipal
- Corporación Municipal
- Mancomunidad
- Recursos Humanos
- Con los demás deptos

RELACIONES EXTERNAS:

- Mancomunidades
- Gobierno Central
- Otras entidades
- Publico en general

SUPERVISIÓN EJERCIDA:

- Ninguna

SUPERVISIÓN RECIBIDA:

- Alcalde Municipal
- Corporación Municipal
- Recursos Humanos

RESPONSABILIDAD-----

- *Por: equipo y materiales de oficina,*
- *Información confidencial y valores.*
- *Supervisión de colaboradores*
- *Por faltas cometidas*

Autorizado por: Olvin Lara Reyes.



En el cargo: de jefe de la Unidad Municipal de Administración de Personal UMAP

